

De conformidad con los artículos 163 numeral 1, 170 numeral 1 y 3, 175 numeral 1 inciso g) y 176 del Reglamento de Fiscalización, me permito dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad señalada.
Por lo que el Partido Alianza Ciudadana - Tlaxcala, presenta el Programa Anual de Trabajo de Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres del Ejercicio 2022.

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera

B) Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

B4. Capacitación y Formación Para El Liderazgo Político De La Mujer

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Folio
MUJERES LÍDERES EN LA POLITICA	01/05/2022	31/12/2022	\$268,000.00	PAT2022/PAC/TLAX/LPM/CFLP M/1
Total			\$268,000.00	

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Alianza Ciudadana

1. Partido

Partido Alianza Ciudadana

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres (B4)

3. Nombre del Proyecto

Folio: PAT2022/PAC/TLAX/LPM/CFLPM/1 - MUJERES LÍDERES EN LA POLITICA

Subrubro: B4. Capacitación y Formación Para El Liderazgo Político De La Mujer

4. Objetivos, metas e Indicadores del

Objetivos: Informar, formar y capacitar en temas de derechos humanos, violencia política, equidad y liderazgo de la mujer a militancia, simpatizantes y ciudadanía a través de conferencias y cursos para brindar conocimientos y habilidades, durante el ejercicio 2022.

Metas: Capacitar e impartir capacitación cívica y electoral relacionada con la igualdad de género a aproximadamente 200 mujeres militantes y simpatizantes con Cursos y conferencias para fomentar el empoderamiento de la mujer y alentar a las mujeres jóvenes en el ejercicio 2022 (Enero a diciembre 2022).

Indicadores

5. Periodo de realización del

Inicio 01/05/2022

Fin: 31/12/2022

6. Alcance y Beneficios del

Cobertura TLAXCALA

Cobertura del ámbito nacional o TLAXCALA

Beneficios y/o población 200 mujeres militantes y simpatizantes

Total de 200

7. Presupuesto

Capítulo B) Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres (B4)

Concepto B4. Capacitación y Formación Para El Liderazgo Político De La Mujer

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Alianza Ciudadana

Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
Contratación de ponentes	12	\$15,000.00	\$180,000.00
Subtotal:			\$180,000.00
Contratación de ponentes	8	\$11,000.00	\$88,000.00
Subtotal:			\$88,000.00
Total:			\$268,000.00

8. Cronograma de Ejecución del

Actividad	Inicio	Fin
Cursos	01/05/2022	31/12/2022
Conferencias	01/05/2022	31/12/2022

9. Responsables del

Nombre	Cargo	Correo
FELICITAS HERNANDEZ CALVA	REPRESENTANTE DE FINANZAS	[REDACTED]
JULIAN EDUARDO DIAZ MUÑOZ	CONTADOR	[REDACTED]

10.

Descripción La participación política de la mujer cada vez mas activa de acuerdo con la exigencia de la sociedad para incrementar la confianza pública y apoyar los cambios políticos que mejoren la situación de la mujer a través de cursos y conferencias entorno a la mujer en la política| Concientizar sobre la situaciín de desventaja de la mujer, para construir mejores condiciones en el entorno y poder participar en las decisiones, igualdad y desarrollo que fomenten el empoderamiento de la mujer difundiendo y defendiendo sus derechos

11. El resultado se relaciona con otros

Descripción

12.

Descripción

13. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y

Nombr JULIAN EDUARDO DIAZ MUÑOZ

Cargo: CONTADOR

Cadena [REDACTED]

Nombr FELICITAS HERNANDEZ CALVA

Cargo: REPRESENTANTE DE FINANZAS

Cadena [REDACTED]

Cadena |29|21|2022|1223|PAT2022PACTLAXLPM|16032022181640|

Sello fDI5fDIxfDIwMjJ8MTIyM3xQQVQyMDIyUEFDVExBWEExQTXwxNjAzMjAyMjE4MTY0MHw

Acuse de recepción del Programa Anual de Trabajo

Rubro: Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

Ejercicio: 2022

Número de folio del PAT2022/PAC/TLAX/LPM

Nombre del Partido Partido Alianza Ciudadana

Fecha y hora de 16/03/2022 18:16:

Acuse de recepción de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9, numeral 1, inciso f), fracción II del Reglamento de Fiscalización, así como el 26 de los Lineamientos para la operación y funcionalidad del

Programa Anual de Trabajo presentado a la Unidad Técnica de Fiscalización en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 170, numeral 1 del Reglamento de Fiscalización, en relación con el artículo 51, numeral 1, inciso a) fracciones IV y V, inciso c) de la Ley General de Partidos Políticos.

Este acuse de recibo será válido solo si contiene el sello digital, generado automáticamente por el sistema y resguardado en las bases de datos del instituto, para su autenticación.